

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

13

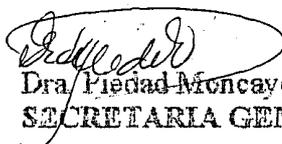
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO, FIJACION DEL NUEVO CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA BEIERSDORF S.A.

Se comunica al público que la compañía BEIERSDORF S.A. aumentó su capital suscrito y pagado en S/ 1.948'194.000, fijó su nuevo capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de julio de 1999. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 99.1.1.1. de 29 DIC. 1999. 3224

El capital actual suscrito y pagado es de S/ 4.000'000.000 dividido en 4'000.000 acciones de S/ 1.000 cada una, el capital autorizado es de S/ 8.000'000.000.

Quito, 29 DIC. 1999


Dra. Fiedad Mincayo de Vasconez
SECRETARIA GENERAL (E)

EXP. 49058

EXT. 2188

EVG/MCHV


DISTRITO METROPOLITANO

DE QUITO
El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de